EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.612 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 26 de enero de 1908

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de

DON JUAN LAVÍN GÓMEZ

que falleció en Arredondo el 28 de enero de 1907

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, doña María Lavín; hijos, Gabriel, Juanito, Miguel y José; su madre política, doña Leocadia Gómez; hermanos, don Gabriel, Antonia y María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la atención de asistir á los solemnes funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 29 del corriente, en la iglesia parroquial de Arredondo, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán sumamente agradecidos.

Arredondo 26 de enero de 1907.

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

Lope de Vega, 1, 3.°

UN PROYECTO

En uno de los pasados días dimos cuenta de los propósitos que animaban al Gobierno de la República mexicana para fomentar el comercio y comunicaciones marítimas entre los puertos de aquel Estado y los de nuestra España, y afirmábamos que era posible que el señor Maura y sus compañeros de Gabinete, abundando en iguales deseos y atendiendo á favorecer el desarrollo de nuestra importancia naval, secundara los planes del general Porfirio Díaz.

No ha secado aún la tinta conque escribimos aquellas cuartillas, según frase consagrada, cuando leemos en la prensa de Madrid el proyecto de ley de comunicaciones marítimas que presenta el señor ministro de Fomento.

En uno de los artículos del mismo se conceden primas de navegación que varían desde sesenta céntimos hasta una peseta por tonelada y mil millas navegadas, según la velocidad de los buques, á los que se dirijan á Brasil, Uruguay, la Argentina y los Estados Unidos, en América; los pueblos del Golfo mexicano quedan excluídos en el proyecto español.

Se dirá que el interés particular de las empresas navieras cuidará de suplir la falta de subvención, sosteniendo el tráfico actual entre España y aquellos Estados; y que dichas empresas pueden alcanzar el apoyo oficial visitando los puertos norteamericanos, después de la escala en la Habana, San Juan, Veracruz, ó algún otro del mar de las Antillas ó del Golfo; pero tales argumentos no podrán convencer á nadie de que sea conveniente prescindir de subvencionar á los barcos que hagan servicio directo entre nuestros puertos y los ya citados, con viaje de retorno, sin tocar en ningún otro de los Estados Unidos.

De todas las Repúblicas americánas, son hoy Cuba y México con las que mayores lazos de afecto y de intereses nos une. Lo reciente de la guerra hispano-cubana no ha desviado la corriente de emigración española hacia la Perla de las Antillas: tampoco el hecho de la independencia ha dejado allí el sedimento de odio y de rencor, que por espacio de más de medio siglo, dejó en otras Repúblicas del continente, sobre toda en las del Pacífico; ¿por qué, pues, no se protege aquello que tienda á aumentar el afecto y á crear intereses recíprocos?

Dados los propósitos que animan al Gobierno mexicano quizás no fuera difícil que ayudara con otra subvención á la que el español concediera á los buques que hicieran el tráfico entre uno y otro país, y aunque así no fuera no hay razón que aconseje favorecer la navegación á los Estados Unidos y no á Cuba, México y demás Repúblicas de origen español que tienen puertos en el mar antillano.

Esperamos que así lo estimen también en las Cortes cuando se discuta el proyecto y se subsane esa omisión deliberada ó casual; pero que, indudablemente, perjudica á nuestra marina mercante.

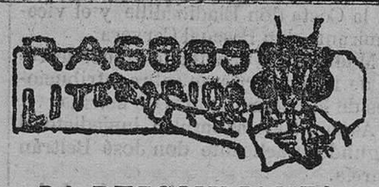

LA DESCONFIANZA

Mira, mi bien ¡cuán mustia y desecada
del sol al resplandor está la rosa
que en tu seno tan fresca y olorosa
pusiera ayer mi mano enamorada!
Dentro de pocas horas será nada...
no se hallará en la tierra alguna cosa
que á mudanza feliz ó dolorosa
no se encuentre sujeta y obligada.
Sigue á las tempestades la bonanza;
siguen al gozo el odio y la tristeza...
perdóname si tengo desconfianza
de que dure tu amor y tu terneza:
cuando hay en todo el mundo tal mudanza,
¿sólo en tu corazón habrá firmeza?

José María Heredia.

INTERESES LOCALES

En vías de hecho

Nos apresuramos á recoger y comentar con satisfacción sincera y vivas esperanzas, la noticia telegráfica de la lectura en las Cámaras del proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios que, si se ajusta á todo lo ofrecido, abre la puerta á la realización de los dorados sueños de Santander y Burgos de un ferrocarril á Madrid desde Santander, pasando por la vieja ciudad castellana, que tanto ha trabajado por esta merecida y necesaria construcción.

El señor González Besada, á juzgar por todas las apariencias, ha cumplido como bueno sus promesas á la representación de la Montaña y es deber de honradez el hacerlo notar, confiando en que, en efecto, la concesión se hará y en que el proyecto no se quedará en proyecto, ni tendrá «puertas de escape» como otros muchos, sino que será una leal realización de cuanto se ofreció á los mandatarios de esta y otras provincias al anunciarles el nuevo aspecto que se pensaba dar al primitivo pensamiento de los ferrocarriles estratégicos.

De manera que ahora hay que fijarse bien en lo que corresponda hacer á las provincias interesadas; por lo pronto, y por si algo impidiera de momento el mejor logro de lo que se desea, ya es una esperanza y una tranquilidad esa parte de la disposición que establece que el Gobierno, á instancia de las Diputaciones y Ayuntamientos interesados, podrá adicionar el plan de ferrocarriles secundarios con aquellas líneas que estimase de interés general. Pero, aunque esto constituya un hermoso recurso en todo caso, importa mucho que no sea necesario utilizarle y se hace preciso, primero, saber á ciencia cierta que el ferrocarril de Ontaneda á Burgos está incluído en el plan, y, segundo, cuáles son los requisitos que deben llenarse por parte de las dos provincias interesadas para que no haya entorpecimientos ni dificultades á la inmediata aplicación de los beneficios que la ley otorga.

Hemos dicho muchas veces que ha de ser verdaderamente transcendental para Santander la apertura de esa soñada línea y que sus beneficios tienen que dejarse sentir en nuestra provincia por muchos conceptos, en razón de lo cual, procede que, al conceptuar en vías de hecho lo que tanto tiempo ha sido una ilusión, pensemos en apuntar también que hay que pensar en solemnizar el acontecimiento que se avecina y en demostrar bien sentida gratitud á cuantos por ello la merezcan, comenzando por todos los individuos de la Comisión que fue á Madrid para ese asunto y que, con tanta discreción como actividad, con tanto acierto como oportuna diligencia, supieron recabar la

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»
El que lo prueba es su mejor propagandista

promesa cuya realización abre horizontes verdaderamente halagüeños para toda la Montaña.

NO HUBO INDULTO

Nos adherimos, profundamente emocionados, á las siguientes nobilísimas manifestaciones de *El País*:

¡Otra desilusión! ¿Cuántas van? No lo recordamos. Las dos últimas, las del día de Reyes y la de ayer, día del Rey, son las que más nos han abatido.

La prensa hizo un esfuerzo poderoso y unánime. Se imploró, se suplicó, se recordó la Navidad; Benavente pidió á los Reyes Magos que pusieran el indulto en el zapatito del príncipe de Asturias; por lo que más conmueve á los padres, por su hijo, se pidió piedad... ¡Y no ha habido piedad todavía!

Pasó el día 6.—¡El 23 será!—nos dijo nuestra esperanza. Los amigos, periodistas ilustres, diputados de prestigio, confirmaron nuestra esperanza. Y en esta ilusión hemos estado hasta la noche, hasta que vimos el indulto de criminales, no los indultos de Nakens, Mata é Ibarra.

Por nuestro desaliento, por nuestro dolor, apreciamos el desaliento y el dolor de los presos, de los sometidos con refinada crueldad al tormento de ilusionar para desesperanzar después, y nos conmovemos ante el mayor dolor de las familias de esos amigos queridos.

No queda ya esperanza; no nos queda ya espíritu para agradecer una gracia tan regateada, cuando se conceda. Pedimos ya únicamente franqueza. ¿No se quiere indultar? Dígase. Ya trabajaremos por mudar de Gobierno, por quitar el obstáculo. Es más honrado, es más noble, negar desde luego, que no infundir confianzas engañadoras. Esta situación es peor que el presidio; llévénlos de una vez, contra el deseo de casi toda España, los que no quieren soltar su presa. El presidio es más clemente que la gracia siempre prometida y siempre negada.

Y pasada esta impresión de triste desaliento, á trabajar de nuevo; pero ya, lo confesamos, no tenemos voluntad ni palabras para continuar suplicando.

DE ASTURIAS

COLOMBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sensible desgracia

En la tarde del día 21 del actual y en el pueblo de Bustio ocurrió un accidente que costó la vida al niño de ocho años, Angel Fernández González. Según la versión pública, resulta que el hecho ocurrió de la forma siguiente:

La vecina de dicho pueblo, Antonia González, estaba en Unquera esperando á sus hijos Angel y Petra, que iban á buscar carbón; ambos niños caminaban por el pasillo del lado izquierdo del puente de madera que separa las dos provincias, llevando el Angel un cesto en el brazo izquierdo, en ocasión de que pasaba un carro tirado por vacas y cargado de leña, y según versión, en aquel preciso momento el desgraciado Angel echó á correr y, tropezando con el cesto en la barandilla del puente, cayó debajo del carro, y á los gritos de auxilio, el carretero Manuel Rodríguez, de Vilde, que conducía el carro, paró el ganado y recogió al niño del suelo, siendo conducido por varias personas al domicilio de sus padres, donde dejó de existir á los pocos momentos sin poder referir lo ocurrido.

Enseguida que el digno Juez municipal, don Francisco Sánchez Villaverde, tuvo conocimiento del hecho, empezó á instruir las primeras diligencias. Hoy, á las quince horas, se le practicará la autopsia al desgraciado Angel Fernández.

Enhorabuena

De enhorabuena están los hijos de este valle con motivo de la próxima inauguración de la escuela superior que, á espensas del filántropo don Iñigo Noriega se está haciendo en esta villa y en la cual recibirán gran enseñanza los jóvenes que á ella concurran, pues estará á cargo de tres profesores y, donde entre otras asignaturas, figuran el Francés y Teneduría de libros.

Damos nuestra más cordial felicitación al señor Noriega por el gran beneficio que reporta con esta obra el Concejo y en especial á los jóvenes que se ausenten á las Américas en busca de fortuna.

Colombres, 22-1-908.

De la Alcaldía

Los carruajes de lujo

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«Siendo uno de los recursos concedidos á este Ayuntamiento por la ley de 3 de agosto de 1907, el importe de las cuotas y recargos pertenecientes á los carruajes de lujo y automóviles, se pone en conocimiento de los interesados que desde esta fecha y hasta el 5 de febrero próximo, procuren presentar en el Negociado de Arbitrios, una relación comprensiva del número de carruajes y caballos que cada uno posea, así como igualmente el de automóviles y número de asientos; debiendo advertir para conocimiento de los interesados que en lo sucesivo darán igualmente cuenta á este Municipio de todas cuantas bajas y altas puedan sufrir por dichos conceptos de tributación. —Santander 25 enero de 1908.»

La Guardia municipal

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento la moción presentada por la Alcaldía proponiendo, como medio de remediar la situación de los empleados de consumos que por virtud de la supresión de parte del personal de dicho ramo quedó cesante en 31 de diciembre último, la formación entre los mismos y por una sola vez del cuerpo de aspirantes á ingreso en la Guardia municipal, el señor Alcalde ha dispuesto que el día 6 de febrero próximo tenga lugar ante el tribunal nombrado al efecto la prueba de suficiencia de los expresados individuos que deseen formar parte del mismo y reunan las condiciones exigidas por el Reglamento por que se rige el referido Instituto y son los siguientes:

1.° Ser mayores de veintitres años y no haber cumplido los cuarenta y cinco.

2.° Ser de constitución robusta y gozar de buena salud.

3.° No tener defecto físico que le impida el desempeño de su cargo.

4.° Acreditar su buena conducta.

5.° Tener la estatura mínima de un metro 677 milímetros.

6.° No haber sufrido condena por ninguna clase de delito.

7.° Acreditar mediante examen los conocimientos elementales de la instrucción primaria y en particular la práctica perfecta de la lectura y escritura y de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, así como de la cartilla é instrucción para el guardia municipal, que contendrá lo más substancial de las ordenanzas y bandos de buen gobierno y formas de hacerlos cumplir.

8.° Ser natural de este término municipal ó llevar en él una residencia de más de dos años.

En igualdad de circunstancias, serán preferidos los que hayan servido en activo en cualquiera de los cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil ó Carabineros, sin nota desfavorable en su hoja de servicios.

Las solicitudes se presentarán en las oficinas de la Guardia muuicipal, y el plazo de admisión termina el día 5 de dicho mes de febrero.

Mañana publicará EL CANTÁBRICO *una notable crónica de mucho interés para la región montañesa, original de nuestro querido amigo el culto escritor santanderino, don Ignacio Zaldívar, que nos ha hecho la merced de enviárnosla desde Madrid para su publicación.*

Ya ha declarado San Pedro
que es urgente comenzar
las obras de construcción,
aquí, en esta capital,
de un nuevo Instituto sólido,
haciéndolo en el solar,
que ocupa el que se ha cerrado,
porque cayéndose está.
Eso es; y mientras se hace
el nuevo templo escolar,
—que será cosa de treinta,
ó cuarenta años no más,—
lleven los padres pudientes
á sus hijos á estudiar
el bachillerato á Burgos
ó si nó á San Sebastián;
y los padres que no puedan,
por escasez de caudal,
hacer ese sacrificio,
que renuncien á su afán
de que sus hijos adquieran
ese grado, con el cual
puedan después, por sí mismos,
ingeniándose, alcanzar
cualquier título académico
en una Universidad,
pues yo he tenido un amigo
de la infancia, natural
de León, de humilde cuna,
que fue á Madrid á estudiar
leyes, y lo hizo merced
á un gran señorón, al cual
sirvió de ayuda de cámara
y que tuvo la bondad
de permitirle asistir
á las clases, claro está
que teniendo el pobre mozo
que muy avispado andar
para cepillar las botas
y los tres trajes ó más
que usaba á diario el *amo*,
labor doméstica en la
que le sorprendí una vez
en que le fuí á visitar.
Pues aquel mozo, mi amigo,
que ha fallecido poco ha,
llegó á ser por su talento
y por su ciencia además,
un personaje político
de mucha notoriedad,
que se tuteó con Cánovas
y que hasta llegó á ocupar
altos puestos oficiales
y en la situación actual
hubiera sido ministro
si hubiese vivido más.
Véase cómo es posible
que la suspensión de las
clases, en el Instituto
de esta culta capital,
por indefinido plazo,
—si en ese mismo solar
que ocupa el viejo edificio
se hace la barbaridad
de construir otro nuevo—,
llegue al fin á malograr
de algún estudiante pobre
de aptitud excepcional,
la brillante posición
á que pudiera llegar.
Pero á todo esto San Pedro
probablemente dirá:
—Yo no sé nada de nada
y soy ministro, lo cual
quiere decir que se puede
sin tener luces, brillar.—
Y Silió, cuyo talento
brilla cada día más,
cuántas veces habrá dicho:
—¡Jesús, qué calamidad!

❁

¡Vaya una trapatiesta que se ha armado porque el Alcalde de Barcelona no quiso poner colgaduras en el Ayuntamiento con motivo del santo del Rey!

Mientras La Cierva en el Congreso trataba de disculpar al Alcalde hasta cierto punto, para no disgustar á los solidarios, San Pedro en la otra Cámara decía que los hechos son ciertos y que el Gobierno tomará las oportunas medidas.

En vista de esta contradicción, posible es que San Pedro reciba una reprimenda de su compañero el del ministerio de la bola, por meterse en colgaduras de once varas.

Después de todo es ridículo
que se arme una sarracina
parlamentaria tan gorda
por cuestión de percalina!

❁

La cárcel de *Loja* ha sido *desalojada* por tres individuos asesinos, que estaban detenidos en ella.

Pero para huir encerraron á los llaveros.

Con honradez y lealtad obraron,
aunque son criminales muy astutos,
pues si ellos de la cárcel se fugaron
¡dejaron sustitutos!

❁

En la sociedad de baile *El Automóvil* se ha introducido una innovación importante.

Se ha alquilado un piano de manubrio para que toque durante los descansos de la orquesta.

De este modo las parejas podrán estar bailando constantemente desde que empieza la *soirée*, hasta que se termina.

¡Y alza pililí!

Por ahí se puede llegar á la solución del problema del movimiento continuo.

❁

Se ha desbordado el río Manzanares
y la gente en Madrid está intranquila,
como nosotros, si se desbordara,
pongo por caso, el *Río de la Pila!*

INSTITUTO CARBAJAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Continuando el curso de conferencias de divulgación de conocimientos que viene dándose en el Instituto Carbajal, habrá hoy, á las seis de la tarde, una sobre el tema *Producción, distribución y consumo de energía eléctrica*, á cargo de don José Mur y Aiusa, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

El acto, como siempre, será público y gratuito.

✖

El señor Mur llegó anoche procedente de Oviedo, siendo recibido en la estación de los ferrocarriles de la Costa, por numerosos amigos particulares, y algunos comprofesores.

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del vicepresidente señor Mazorra, y con asistencia de los señores Quintana, García Morante, Salceda, Garma y López, secretario.

Se acordó informar al señor Gobernador:

En el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Santander para cubrir el déficit del presupuesto de 1908; en el recurso interpuesto por don Joaquín Gómez Herraiz contra providencia de la Alcaldía de Noja que le impuso una multa de 10 pesetas por desobediencia.

Se adoptaron, además, los siguientes acuerdos:

Elevar á la Superioridad el recurso interpuesto por don Rosendo Gutiérrez y don Emiliano Torre contra acuerdo de esta Comisión provincial que les declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Valderredible; elevar á la Superioridad una instancia del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo solicitando el perdón de las cuotas contributivas durante el presente año por los graves daños sufridos con motivo de las inundaciones; aprobar el estado de precios medios de suministro á las tropas en las pueblos de la provincia; conceder 400 pesetas al Ayuntamiento de Bárcena de Cicero para remediar los daños causados en los caminos vecinales por los últimos temporales; conceder el socorro de 50 pesetas á cada uno de cuatro vecinos de los pueblos de Izara (Hermandad de Campoó de Suso) por habérsele quemado las casas; conceder otro socorro de 150 pesetas á cada uno de los señores don Santiago González, vecino de Soto (Hermandad de Campoó de Suso), y á don Pedro Eusterquía, vecino de Fombellida (Enmedio) por habérseles incendiado las casas.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad, Manicomio de Valladolid é Inclusa á varios desvalidos, enfermos pobres y niños huérfanos.

Aprobar varias cuentas.

TEATRO

Del «Tenorio»

Ya habrán visto ustedes que el refrancete ese de que «cada cosa en su tiempo...» es una solemne tontería, si ya no es que han suspendido sus efectos temporalmente en virtud de alguna real orden, mediante las cuales, lo mismo que se suspenden las garantías constitucionales en Barcelona y se suspende á la policía, son capaces de atreverse á suspender el refranero: el caso es suspender algo.

Decímoslo, porque anteanoche se hizo en nuestro teatro el tan asendereado y vapuleado drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, y no parecía sí no que estábamos en el día de los Difuntos, y habían acudido al estreno todos los innumerables Santos del día anterior. Por esta vez, la gente no fue delante, sino siguiendo á Vicente con insistencia tanta, que al final el teatro se vio con uno de esos llenos rebosantes que sólo se pescan de vez en cuando.

El señor Reig, rompiendo con lo establecido, quiso resucitar el *Tenorio* en días que no fuesen de precepto, y el intento le valió que se agotasen las localidades, cosa que no le ha ocurrido en toda la temporada. De donde se deduce que aún el público es «gallardo y calavera» y le gusta de vez en cuando darse una vuelta por la historia. Lo sentimos por el Arte y nos alegramos infinito por los artistas y por la empresa.

Este intento del señor Reig, nos pareció tan fuera de propósito, que jamás creímos en el éxito obtenido. Lo confesamos sinceramente. Pero ante el hecho de que á las cinco de la tarde se agotaran las localidades de paraíso y grada, á la hora de la función las de butaca, y que luego hubiese que vender palcos y plateas por entradas sueltas, no hay más remedio que rendirse. Y nos rendimos con tanto más gusto, cuanto que, según nuestras noticias, y en vista del extraordinario éxito obtenido, el *Tenorio* volverá á ponerse por segunda vez en escena muy en breve.

Prometemos asistir, ya que, aparte la obra, la labor que en ella realiza el señor Reig es verdaderamente notable, digna de sus grandes facultades artísticas, así como la señorita Palma y cuantos más intérpretes toman parte en el drama.

✖

Ayer tarde se hizo *La zagala*, obra en que tanto se distinguen los artistas todos, especialmente los señores Reig y Ruiz de Arana, la señorita Palma y la señora Díaz, y por la noche se dio la reprise de *Los señoritos*.

En ambas obras, el numeroso público que asistió á ellas premió con grandes aplausos la excelente labor escénica de sus intérpretes.

CÍRCULO MERCANTIL

Ayer quedó renovada la Junta directiva del Círculo Mercantil de esta ciudad, habiendo sido elegidos los siguientes señores:

Presidente: don Leopoldo Pardo Iruleta
Vicepresidente 1.°: don Pedro Matorras.
Idem 2.°: don Jaime Ribalaygua.
Tesorero: don Julio Palacios.
Contador: don Arturo Sánchez Real.
Secretario 1.°: don Antonio Mendizábal.
Idem 2.°: don José María Mezquida.
Bibliotecario: don Blas Mochales.
Vocales: don Vidal Ruiz Abascal, Pedro Raba, Salvador Penalva, Fidel Ortiz, José Mateu y Baltasar de la Riva.

Para el señor Alcalde

Por si el señor Alcalde no tuviera de ello noticia, bueno es que sepa lo que, en nombre de algunas otras personas, nos han manifestado dos modestos vecinos de la calle de Daoiz y Velarde, á quienes preocupa y con razón, el peligro que allí existe para las criaturas y para los transeuntes en general.

Según parece, hace más de cuatro días, los operarios de la empresa de aguas, los del Ayuntamiento ó algún particular—que esto no hace al caso—han abierto un gran pozo en aquella calle para reconocer una cañería. La conducción de agua por aquel punto se hallaba rota ó se ha roto al hacer la obra, y el enorme hueco abierto se ha llenado hasta los bordes constituyendo un riesgo tal que hasta una persona mayor puede ahogarse allí si tuviera la desgracia de tropezar y caer; y como los chicos son aficionados á los peligros, por su inconsciencia, y como no es posible que los padres pobres tengan criadas para guardarlos, ni pretenden que haya un municipal de vigilancia constante del pozo, ven con justificado temor la frecuencia con que los brocales de arcilla del profundo charco están coronados de niños en peligro.

¿Cómo es que tanto tiempo tarda en arreglarse ese desperfecto? ¿Cómo se consiente que pasen días y días con ese peligro en medio de una calle de la ciudad, sin más defensa que cuatro montones de tierra y media docena de piedras, sin que se trabaje allí día y noche?

Esperamos que, por quien corresponda, se ordenará que inmediatamente se proceda á rellenar aquel pozo, previa urgente é inmediata recomposición del desperfecto que ha dado lugar á la abandonada escavación.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Obrero destrozado

Ayer mañana ocurrió una horrible desgracia en la Papelera del Cadagua, situada en el barrio de Aranguren, jurisdicción de Zalla.

El pinche José María Avellanal, hallándose limpiando la maquinaria como de costumbre, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el engranaje, quedando completamente destrozado.

La muerte del infeliz debió ser instantánea.

Niña abandonada

A cosa de las seis y media de la noche del miércoles, las hermanas de la Caridad encontraron en la puerta del Hospital de Orduña una niña recién nacida.

El Alcalde se hizo cargo de la criatura y ordenó que se practicaran las oportunas diligencias para descubrir el paradero de la madre.

Los miñones, después de interesantes pesquisas, detuvieron en el pueblo de Inza (Alava) á Justa Eguiluz Basabe, de 54 años, casada, la cual manifestó que el miércoles, á las doce del día, había dado á luz una niña una hija suya, llamada Justa Loizaga, y que por ocultar la deshonra de su hija cogió á la recién nacida, depositándola en el Hospital de Orduña.

Por los pescadores

La suscripción abierta á favor de los pescadores, cerrada ayer, asciende á 12.224 pesetas, cantidad que, con lo recaudado en la tómbola, se elevará á unas 60.000 pesetas.

DESDE PEÑACASTILLO

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con una concurrencia que dice mucho en favor del interés que demuestra el vecindario de este barrio en pro de la enseñanza, ha tenido lugar en la noche del viernes, 24 del actual, la undécima conferencia de divulgación científica, organizada por el maestro don Teodoro Aparicio, defensor entusiasta de la ciencia.

El conferenciante, nuestro virtuoso cura párroco don Manuel Diego, después de dedicar un cariñoso recuerdo al hijo del convecino Agapito Madrazo, discípulo de la escuela, que tuvo la inmensa desgracia de ser víctima de un accidente en Altos Hornos, que le ocasionó la muerte, desarrolló el tema *La cultura*, dirigiéndose al corazón de esta juventud ansiosa de mejoras en la enseñanza, tratando en párrafos elocuentes de la cultura física, intelectual y moral, poniendo ejemplos tan bien razonados, que el auditorio quedó plenamente convencido de la sabiduría de tan preclaro sacerdote, que con su amor al saber dá una prueba evidente de lo mucho que puede hacer el clero ilustrado en favor de la cultura nacional.

Su oración, que puede calificarse de hermosa, pues fue en estudio magnífico de las facultades intelectuales del hombre, fue premiada con una nutrida salva de aplausos por las trescientas, ó aún más personas, concurrentes al acto.

Antonio Gutiérrez.

M.E.C.D. 2017

EL DISTRITO DE LAREDO

Por referirse al distrito electoral de esta provincia, en que más se enardecen los ánimos en las luchas electorales, entre liberales y conservadores, reproducimos la carta que ha enviado al *Diario Universal* nuestro estimado amigo particular don Enrique Pico.

Dice así:

«Señor director de *Diario Universal*.

Mi distinguido amigo: Para secundar la campaña de ese periódico de su digna dirección contra el desenfrenado caciquismo conservador y los amaños que prepara en el nuevo censo, voy á facilitarle algunos datos verídicos y edificantes de lo que sucede en el distrito de Laredo, en donde, por ser hoy su representante en Cortes un yerno del señor Maura, debiera darse ejemplo de sinceridad en el cumplimiento de las altisonantes promesas de *descuaje*.

La mayoría liberal del Ayuntamiento de Soba fue suspendida gubernativamente este verano, por causas tan nimias, que el ministro, de conformidad con el Consejo de Estado, tuvo que declarar improcedente la suspensión y dejarla sin efecto, si bien con el aditamento, algo incongruente, de pasar el asunto á los Tribunales, en donde se tramita *perezosamente*, sin que hasta la fecha se haya dictado auto de procesamiento.

A pesar de esto, y de requerir los suspensos á los interinos para que les devuelvan sus cargos, invocando el texto terminante del artículo 191 de la ley Municipal, se niegan á ello los segundos, alegando *órdenes superiores* y el juez de Ramales, ex jefe de política en Gobernación, no les procesa por este delito de prolongación de funciones que se le ha denunciado.

Es de notar, además, que un concejal de la misma época y firmante de los propios acuerdos que originaron la suspensión, pero de filiación conservadora, siguió en su cargo y fue premiado con la vara de Alcalde.

En Ruesga, y por motivos igualmente fútiles, se procesó hace cerca de un año á varios concejales liberales, y la causa sigue *un curso lento*, sin duda para tenerlos inutilizados en las próximas elecciones. También aquí se da el caso de no haberse molestado á sus compañeros conservadores, solidarios de las mismas resoluciones censuradas.

En estos días precisamente se han amañado otras diligencias gubernativas en Laredo para ver de suspender á tres concejales, liberales, naturalmente, á fin de dejar mayoría conservadora y poder nombrar á su gusto secretario del Ayuntamiento á un paniaguado maurista. Entre tanto, la vacante no se sacará á concurso.

Muchos más hechos pudiera recoger, pero me parece que con éstos basta para muestra de cómo se opera en aquel distrito desgraciado la revolución desde arriba que nos ofreció Maura.

Verdad es que ahora se van á remediar todos esos males con la ley Electoral y un proyecto de Administración de las Provincias y los Municipios. ¿No es esta la muletilla conservadora? Pues véase cómo las *gasta el hojalatero*.

No sabemos en qué situación quedará el asendereado proyecto después que se discuta y apruebe, si llega ese caso; por tanto, nada podemos anticipar sobre su alcance. Pero la ley electoral se está ya aplicando; y ¿sabe usted cómo?

Acaban de llegar á Laredo las nuevas listas; había allí un censo de algunos más de ochocientos electores, y de un sólo tajo se han cercenado unos doscientos (!!), *todos conocidos liberales*.

¿Hacen falta comentarios?

Claro es que no prevalecerá maniobra tan escandalosa, porque se disponen á reclamar nuestros amigos; pero la intención está á la vista, y hay que dar la voz de alerta á los liberales para que no se dejen sorprender y pase como bueno un censo amañado, base de un éxito seguro y fácil en las futuras luchas electorales.

No hay que atribuir la culpa de esto al Instituto Geográfico, sino á los Alcaldes conservadores, órganos suyos en la formación del censo, y en cuyas manos se han evaporado quizá las hojas que oportunamente se llenaron por los ciudadanos. Para éstos la cosa es más grave hoy, porque si causa estado su eliminación no podrán, aunque quieran, cumplir el deber de votar que se les impone, bajo sanciones de cierta importancia.

Y se repetirá así el caso del legislador que publicaba sus leyes en forma tal que no pudieran ser conocidas, ni por tanto observadas, para luego castigar cruelmente su incumplimiento.

Y *así se gobierna* y se regenera el sufragio. ¿Habrá paciencia que lo aguante? Siga usted, señor director, en su campaña de sacar á la luz pública tales vergüenzas, y se lo agradecerá la opinión liberal, aun dormida, pero no muerta, como se pretende.

Si á ella he contribuído en algo con esta información, le será muy grato á quien, con este motivo, se repite suyo afectísimo amigo, atento seguro servidor y correligionario q. s. m. b., *Enrique Pico*.

Bibliografía

La aparición de la obra *Análisis de alimentos* despertó en Francia viva curiosidad, debido á su universal utilidad.

Ahora se publica en castellano, esmeradamente traducida al español por el conocido profesor don Joaquín Olmedilla y Puig.

Con esta obra consigue el público estar en posesión de medios sencillos y de aplicación cómoda é inmediata para conocer las adulteraciones de los alimentos. Es tan indispensable para los consumidores, como para los comerciantes probos y cuidadosos de vender productos puros y sanos.

Por la forma del libro y por su económico precio, constituye un *vade-mecum* de todas las familias, el defensor de la salud, y, por añadidura, el terror de los fabricantes de productos falsos ó adulterados.

Un tomo encuadernado en tela, 2'50 pesetas.—P. Orrier, Editor, Plaza de la Libertad, 2, Madrid.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida contra Alejandro Vicente del Hoyo porque el día 3 de marzo último, el procesado dio un golpe con un palo á Santos Ceballos causándole una lesión en la región frontal que necesitó 25 días de asistencia facultativa.

Al ver Eugenio Ceballos, hermano del Santos, que éste era maltratado, trató de impedirlo, recibiendo del procesado dos lesiones con arma blanca; una en el brazo derecho y otra en el costado del mismo lado á consecuencia de la que el Eugenio ha necesitado 126 días de asistencia y habiendo quedado al herido una pneumonía crónica que le impide dedicarse á sus habituales ocupaciones.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y otro de graves, de autor al procesado, pidiendo se le impusiera por el primer delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el segundo, la de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, indemnización de 50 pesetas á Santos y de 600 á Eugenio, y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de prueba de su participación en los hechos.

* * *

Adolfo Solar García y Antonio Ardines Alonso, procesados en el Juzgado de San Vicente, por hurto, ha sido condenado el primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el segundo, á la de 125 pesetas de multa, abonando á ambos el tiempo de prisión provisional sufrida.

* * *

Elisardo González Mantecón, procesado en el Juzgado del Este, por lesiones, ha sido condenado á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, indemnización de 50 pesetas y costas.

* * *

Patricio García Seco, procesado en el Juzgado del Oeste, por estafa, ha sido condenado á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de 23 pesetas y costas.

* * *

Felipa Portilla Carranza, procesada en el Juzgado de Castro, por injurias, ha sido absuelta libremente, declarando de oficio las costas.

Denuncias y sucesos

Accidente desgraciado

Próximamente á la una de la tarde de ayer, un carro que guiaba el vecino de Muriedas Fernando Gómez Tazón, atropelló en el barrio de San Martín (Peña Castillo) al niño de cinco años Antonio Baldero, que vive en Las Presas.

Recogido inmediatamente, fue conducido á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron diversas contusiones en el vientre, en el muslo y en la rodilla derechos, y una herida por desgarro en el tercio medio y cara anterior y externa del muslo izquierdo.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado del Oeste.

El famoso «Toribio»

La guardia municipal formuló ayer el oportuno parte contra un individuo llamado Miguel Barreda (a) Toribio, que á las dos de la tarde de ayer maltrató de palabra y obra, en el depósito de carbón de Maliaño, á Rogelia Mediavilla, de 19 años, y á la madre de ésta, Ana Ballarón, causando á la última contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Realizada la agresión, el *Toribio* saltó á una gabarra que había atracada al muelle, y al ser requerido por un guardia, dijo que si saltaba á tierra era para cortarle la cabeza á las dos mujeres y al guardia denunciante.

—

Francisco Tamargo, que guiaba ayer un carro por el paseo de Menéndez Pelayo, se insolentó é injurió á un guardia municipal que se permitió mirar por la trasera del vehículo á ver lo que éste llevaba dentro.

Entre el guardia insultado y el guardia civil Joaquín Castillo, que pasaba por allí, condujeron al Tamargo á la prevención.

Mala leche

Recogida ayer una muestra de leche que envía á esta población Juana Lavín, vecina de Solares, y que expende Remigia López, resultó tener un 15 por 100 de agua.

La lechera fue denunciada.

Dr. ESTRAÑI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una

PAZ, 2, 3.°

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.°

R. Presmanes, dentista

Puente 1, duplicado, principal

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Relojes de oro, para señora, á 25

pesetas; oro de ley, 35; niquel, 8; acero con iniciales y cadena, 12; muñequeras con reloj, 12; de oro, para caballero, 50 pesetas; oro de ley, 80; niquel, 6; de pared, 4; de mesa, 6; despertadores, 4'50; cadenas inalterable color, 4. Se regala un estuche con cada reloj que se vende.

RELOJERIA, OPTICA Y LOTERIA DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1.

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.

Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Café Español

Grandes conciertos diarios por tarde y noche.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander.-Teléfono, 101

Cubiertos á tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riojanas.

Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

Librería. Se vende una en muy buen estado.—Informarán en esta Administración.

Amalia Fontecha

ha trasladado su domicilio á Puerta la Sierra, 9, 2.°

Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Vivir con la salud sujeta á las constantes mudanzas del tiempo era el triste destino de los reumáticos, mientras el *Bálsamo antirreumático de Orive* fue desconocido de la humanidad.

El Vermouth **Cinzano de Torino** por sus condiciones aromáticas es preferible tomarlo solo que con agua.

Sección Artístico-Socialista

Hoy, 26, se pondrá por segunda vez en escena el aplaudido drama en cinco actos y en prosa

EL SOLDADO DE SAN MARCIAL

* * *

La Sección Artístico-Socialista celebrará asamblea general ordinaria este mismo día, á las diez y media de la mañana, para lo que se recomienda una puntual asistencia á los socios.

A los republicanos federales

Se convoca á los correligionarios á junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, en el Casino Federal, Ruamayor, 24, bajo, para tratar asuntos de interés para el partido.—*El Comité.*

Centro Republicano

Segunda convocatoria

Se convoca á los socios del mismo á junta general extraordinaria para el día de hoy, á las diez de su mañana y en los salones del Centro, Constitución, 1, 1.°, bajo la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.
Aprobación de cuentas.
Renovación de cargos.
Proposiciones é interpelaciones.

Se comunica asimismo que se tomarán los acuerdos con el número de socios que asistan.

Santander 24 de enero de 1908.—El secretario, *N. Bacigalupi.*

Agrupación Socialista

Esta colectividad celebrará asamblea general ordinaria, hoy, 26, á las dos y media de la tarde.

Se ruega á todos los afiliados asistan á esta asamblea con puntualidad.

A los carpinteros

La Sociedad de Carpinteros convoca á todos los que pertenecen al oficio, asociados y no asociados, á una reunión que se celebrará en el Centro Obrero, Animas, 12, hoy domingo, á las diez y media de la mañana.

Como en esta reunión han de tratarse asuntos muy importantes, se recomienda á todos los convocados concurran puntualmente á ella.

Juventud Socialista

El lunes, 27, á las ocho y media de la noche, celebrará asamblea general ordinaria esta entidad.

A todos los afiliados se recomienda asistan puntualmente.

Servicio de vapores entre el Puntal y Santander

El vapor *Los dos amigos* le hará en la siguiente forma:

Salidas de El Puntal para Santander: 7'30 y 10'30 mañana y 1'30, 4 y 6 tarde.

De Santander para El Puntal: 9 y 12'30 mañana y 2'30 y 5 tarde.

Viaje especial para cazadores, á las 6'30 mañana.

Precios: De El Puntal á Santander ó viceversa; ida: pesetas, 0'45; ida y vuelta: 0'80. De Pedreña á Santander ó viceversa; ida: 0'35; ida y vuelta: 0'60.

Café económico

El muy acreditado industrial Salus inaugurará hoy domingo un magnífico café económico en la calle Rupalacio, que por sus excelentes condiciones ha de llamar la atención del público.

Dicho café ha sido autorizado por la Junta de Reformas Sociales.

Asociación de Enseñanza Laica

Hoy, á las tres y media en punto, se dará una gran función teatral por el *grupo artístico infantil* de estas escuelas, en el teatro que al efecto se ha construído en nuestro edificio de la calle de San Roque.

Don José Nakens, dando prueba una vez más del gran amor é interés que siente hacia los alumnos de esta institución ha puesto á disposición del Director de las clases, señor Sánchez Díaz, las obras teatrales de su Biblioteca, autorizando la representación de las mismas sin cobrar sus derechos; con tal motivo los niños preparan una velada artística musical á beneficio de la hija del señor Nakens, que en breve se anunciará.

Enero, 26.—El presidente, *Lorenzo Portilla.*

Accidentes del trabajo

Trabajando en la nueva penitenciaría del Dueso (Santoña), se lesionaron días pasados los reclusos Cipriano Rodríguez García, Vicente Torres Roig, Tomás Velasco y Antonio Sancho Sánchez.

Citación

Por el Ayuntamiento de Colindres se cita al mozo Angel Cándido Arpón Gándara.

Fiebres infecciosas

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Udías se ha comunicado á este Gobierno civil, que habiéndose presentado algunos casos de fiebre infecciosa en los barrios de Cobijón y Llano, se han adoptado las medidas sanitarias oportunas.

Juntas de Sanidad

En los Ayuntamientos de Puente Viesgo, Mazcuerras, Guriezo y Cartes, han quedado constituídas las Juntas locales de Sanidad.

Buenos muchachos

La guardia civil del puesto de Potes ha detenido á los jóvenes Mariano Rábago Rodríguez, Manuel Fernández Domínguez, Mariano García García, José Torre Pérez y Julio Rodríguez, por insultar á la dueña y apedrear la puerta de la casa que en el barrio de la Serna habita la vecina Angela Bedoya Ferreras.

El hecho ocurrió durante la noche del 22.

El Camisero Moderno

por Félix de la Vega.—El corte de camisas y calzoncillos por dicho método es sencillísimo.—De venta, á *cinco pesetas*, en la librería de Eduardo R. Castrillo, Compañía, 2, Santander.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo el ilustrado médico militar don Enrique Pedraza, recientemente destinado á prestar sus servicios en esta ciudad.

Agradecemos la visita y le deseamos muchas prosperidades entre nosotros.

Campaña contra el proyecto de Administración local

En el inmediato pueblo del Astillero se celebrará esta tarde un mitin público organizado por la Agrupación Socialista, para protestar del proyecto de ley de Administración local, sometido á las Cortes.

Con el mismo objeto se preparan otros mitins en la zona minera de esta provincia, respondiendo á la campaña iniciada por el Comité nacional del Partido obrero, siendo casi seguro que el domingo próximo se celebren en Obregón y Cabárceno.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Boulevard:

La Bruja, paso doble.—Chapí.
Rapsodia Morisca.—Massenet.
Sinfonía de la ópera *Dinorah.*—Meyerbeer.
La Feria, Suite Espagnole.—Lacóme.
La Gitana, tanda de valses.—Bucalossi.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 14; kilos, 4.289.

Corderos, 8; kilos, 708.

Cerdos, 81.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 774'3; á las doce, 774'8; á las cuatro de la tarde, 775'4.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11'3; á las doce, 14'8; á las cuatro de la tarde, 13'2.

Máxima, 15'8.

Mínima, 7'5.

Tendencia del barómetro, subir.

«Nueva Camelia»

En los amplios y elegantes salones que esta sociedad tiene en la Cuesta del Hospital, se celebrará un suntuoso baile de máscaras, hoy, desde las diez de la noche, hasta las cuatro de la mañana siguiente.

—

Bronquitis, asma, toses, se alivian al primer día y se curan en poco tiempo con el *Jarabe de Tiocol Heroina* y *Savia de Pino de Orive*, feliz asociación y medicamento de acción heroica y fórmula conocida, no pareciéndose á los remedios secretos ó de composición ignorada. Pérez del Molino y Compañía.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Salmi de perdiz.
Hay langostinos.

Bolsas

PARIS

	Día 25	Día 24
Exterior español	93 75	93 00
Acciones F. C. Norte	277 00	280 00
Idem Riotinto	1.723 00	1.727 00
Rand-Mines	139 00	149 00
Golfields	85 00	86 00
East Rands	92 00	92 00
Renta francesa	95 92	96 02
Banca francesa	251 00	251 00
Central Mining	000 00	000 00
Brasil 4 por 100	84 85	84 80
Banco Nacional de México	0.000 00	0.000 00
Banco Londres-México	630 00	628 00
Debeers	360 00	359 00
Unión Parisién	698 00	699 00
Cappe Copper	000 00	000 00
Interior español	71 85	71 85
Alicantes	000 00	000 00
Ruso 5 por 100	96 27	96 30
Banco Paris-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	232 00	231 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BARCELONA

Barcelona 25.—12'30.

Interior	82 03
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	93 90
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	105 50
Arizas 5 por 100	107 25
Colonial	71 12
Nortes	66 80
Orenses	24 20
Alicantes	90 55
París	14 40
Londres	28 81

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

	Día 25	Día 24
Interior, F	82 10	82 10
Idem idem, E	82 10	82 15
Idem idem, D	82 50	82 70
Idem idem, C	83 75	84 00
Idem idem, B	83 90	84 10
Idem idem, A	00 00	84 10
Idem idem, G y H	83 80	00 00
Amortizable 5 por 100, F	101 55	101 50
Idem idem, E	101 55	101 50
Idem idem, D	101 55	101 55
Idem idem, C	101 65	000 00
Idem idem, B	101 65	101 55
Idem idem, A	101 65	101 60
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	102 10	102 20
Tabacaleras	406 00	405 50
Banco de España	455 00	456 00
Idem Hispano-Americano	148 00	148 50
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	14 35	14 70
Londres idem idem	28 77	28 90
Azucareras: acciones preferentes	102 00	103 00
Idem Obligaciones	104 00	000 00
Idem acciones ordinarias	00 00	44 50
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona

BILBAO

Sábado 25 de enero.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones á 84 y 84'10 serie A, 83'85 serie B, 84 serie C y 84 diferentes series.

Amortizable, 5 por 100: operaciones á 101'75 serie A y 101'60 serie C.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación precedente y del día á 98'50.

Navieras

Marítima Actividad: operación á 31.

Bilbaína de Navegación: operación en obligaciones á 82.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: papel á 103. En obligaciones se concertaron operaciones á 94'25.

Robla á Valmaseda: operaciones precedente á 73 en acciones y 91 en obligaciones

Mineras

Minas de Cala: operaciones á 101 y la par. En obligaciones se concertó operación á 101.

Sierra Menera: operaciones á 115'25, quedando papel á 115'50. Para obligaciones se ofrecía dinero sin cambio.

Almagreras: operaciones precedente y del día á 113.

Atilanas: operaciones precedente á 30, concertándose hoy operaciones á 24 y 26, 24, 28, 22, 21 22'50, 25 y 26.

Villaodrid: operación á 128. Para obligaciones había dinero á 101.

Castillo de las Guardas: operación precedente á 98, ofreciéndose hoy dinero á este cambio y papel á la par.

Minas Santa Fe: operaciones precedente y del día á la par.

Lomo de Bas: operaciones á 28 y 29 por 100, quedando dinero.

Monopolios

Explosivos: operación á 321.

Hierros y aceros

Sociedad Vasconia: operación en obligaciones á 101'50.

Electricidad

Cooperativa Eléctrica. operación á 90.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operacion á 105, quedando dinero.

Diversos

Unión Resinera Española: operación á 141'50. En obligaciones se concertó operación á 102.

Azucarera General: operación en preferentes á 102'50.

Papel extranjero

Tendencia dudasa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'77 á 28'79; librando, de 28'92 á 28'95; París, de 114'30 á 114'40; librando, de 114'90 á 115.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

Acciones Banco de España, 453 (pesetas 1.500).

Londres, cheque, 28'83 (libras esterlinas 1.245).

Obligaciones Municipales de Santander sobre la Renta de Consumos, 100'50 (pesetas 12.500).

Santander 25 de enero de 1908.—El adjunto de turno, *J. Resines.*

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Callos á la moda de campo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—Compañía Palma-Reig.—Funciones para hoy:

A las tres y media de la tarde: La comedia en cuatro actos y en prosa, *Felipe Derblay* y la caricatura en un acto y en prosa, *Los martes de las de Gómez.*

A las ocho y media (7.ª de abono, moda): Reprise de la comedia en cuatro actos y en prosa, *Buena gente.*

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIEDADES.—Funciones para hoy, 26 de enero.

Desde las dos y media á las cuatro y media de la tarde, se darán dos secciones de 7 cintas cinematográficas, al precio de diez céntimos entrada general y veinte preferencia, no tomando parte en ellas los artistas.

Sesiones desde las cinco de la tarde, compuestas de cinco películas y el notable transformista Rafael Arcos.

Programa primero: Parodia del cuarto acto de «Don Juan Tenorio», titulada «Tenorio ínfimo».

Programa segundo: El apropósito de transformaciones, escrito por y para Arcos, con seis personajes y diecisiete transformaciones, titulada «Arcos exprés».

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las 10: Sección doble, seis películas y «El Tenorio ínfimo» y «Arcos exprés».

Los precios para esta sección son: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Uno de Gobernación rectificando la relación de los trabajos que deben considerarse perjudiciales para las mujeres y los niños.

De Marina:

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la organización y las atribuciones de los Tribunales de marina.

Disponiendo que cese en el cargo de inspector de hospitales y quede para eventualidades del servicio el inspector de Sanidad de la Armada don José Devós.

Disponiendo que cesen en sus cargos el auditor de la jurisdicción de Marina en la Costa don Eladio Mille y el vicealmirante don Pascual Cervera.

Modificando el artículo 20 del decreto de 16 del corriente sobre atribuciones de los Comandantes de marina.

Ascendiendo al empleo inmediato al segundo practicante don José Beltrán García.

Nombrando para el mando de las provincias marítimas de Sevilla y Valencia á los capitanes de navío don José Fernández de Córdoba y don Rodrigo García Quesada, respectivamente.

Disponiendo que cese en el cargo de director del Hospital del Apostadero de Cádiz y quede para eventualidades del servicio don Eladio López.

Nombrando jefes de los servicios sanitarios de los Apostaderos de Cádiz, Cartagena y Ferrol á los subinspectores de primera don Carlos Melicor, don Andrés Medina y don Rogelio Moreno Rey, respectivamente.

La «Gaceta»

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto regulando la forma en que han de efectuarse los pagos de las subvenciones para caminos vecinales.

Insertará también el decreto relativo á la ordenación de montes.

Asimismo publicará la resolución de varios expedientes promovidos por la Asamblea nacional de taberneros y de varias instancias de taberneros de provincias.

La ordenación de montes

El decreto relativo á la ordenación de montes, firmado ya por el Rey, dispone que en lo sucesivo no se hagan concesiones para estudios de ordenación á particulares, sociedades ó corporaciones.

La preparación de proyectos de ordenación y los estudios particulares se llevarán á cabo por la Administración.

Para la intervención y formación de aquéllos se celebrarán contratos mediante subasta.

También se dictan varias reglas para cuando se trate de montes propiedad de los pueblos ó de establecimientos públicos.

Buen número de artículos están dedicados á la forma y condiciones en que las subastas se han de llevar á efecto.

Después de los trabajos se devolverá al contratista el importe de ellos, así como la fianza que hubiera impuesto.

Igualmente se dictan reglas para los casos en que los contratistas no cumplan sus compromisos.

La ley de sargentos

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación una comisión del directorio de la federación de licenciados del ejército y de la marina para protestar contra el hecho de que á muchos policías que ocupaban sus puestos en virtud de la ley de sargentos se les conserve en sus cargos sólo con carácter interino, hasta que se cubran las plazas.

Los comisionados han hecho al ministro diversas consideraciones para demostrarle que se falta á la ley al separar de sus cargos á los individuos que se encuentran en las citadas condiciones, puesto que no se trata de amortización de plazas sino de una sustitución.

El señor Lacierva contestó que no hará caso de reclamaciones de ninguna especie y que reorganizará la policía á todo trance.

Los comisionados, que salieron disgustadísimos, visitarán el lunes al ministro de la Guerra.

Comida ministerial

A mediodía se ha verificado hoy en el domicilio del señor Maura la comida con que el jefe del Gobierno obsequió á todos los ministros en conmemoración del aniversario de su subida al poder.

Proyectos de Guerra

En breve se celebrará un Consejo de ministros dedicado exclusivamente á los proyectos que el ministro de la Guerra va á presentar á las Cortes, y que son: ascenso de los sargentos, instrucción de tiro obligatoria y construcción de cuarteles.

Visita de inspección

Ha regresado de su visita al Apostadero de Cartagena, el segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, don Julián García de la Vega, quien ha dado cuenta al ministro de Marina de los trabajos que se efectúan en aquel Apostadero.

Entre esos trabajos figura la terminación de las obras del crucero *Cataluña*, el cual hará pruebas de máquina el día 27.

Se están ultimando todos los detalles de construcción, á fin de que quede terminado en plazo brevísimo.

«Bombita» y «Regaterín»

Procedente de Sevilla ha llegado á Madrid el diestro *Bombita*, el cual viene á curarse de una lesión que le causó una vaca en un tentadero de Sevilla.

A las once de la mañana de hoy contrajo matrimonio en la iglesia de los Jerónimos, con su prima la señorita Flora Uruñuela, el valiente matador de toros *Regaterín*.

De provincias

Noticias de Marruecos

Dicen de Cádiz que por noticias traídas por el comandante del destroyer *Proserpina*, que ha llegado á aquel puerto, se sabe que en el combate sostenido en Settat entre los franceses y las fuerzas de Muley Hafid, aquéllos tuvieron numerosas bajas.

Los moros disponían de armamento moderno y su caballería disolvió el cuadro formado por los franceses, en los momentos más difíciles del combate.

El resultado de la lucha ha causado penosísimo efecto entre los partidarios de Abd-el-Azis.

Este va quedando casi completamente abandonado.

A causa del temporal reinante en la barra de Rabat, el *Princesa de Asturias* no ha podido comunicar con la ciudad, y no han sido entregados al señor Llabería los pliegos que llevaba para él el comandante de dicho buque.

Las instrucciones más importantes fueron dadas al representante español utilizando el telégrafo de banderas.

La Embajada española, por la misma causa, no ha podido embarcar.

* * *

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde y el señor Vincenti pide que se recopilen los planes de estudios y de enseñanza dictados durante el siglo pasado.

Pide al señor Rodríguez Sampedro que formule un cuestionario sobre las reformas de enseñanza, al que contesten los centros pedagógicos.

Anuncia una interpelación sobre la provisión de escuelas públicas de adultos.

El señor Llorens se queja del funcionamiento de una Sociedad de seguros que estafa á los que le llevan sus ahorros.

Le contesta el marqués de Figueroa que en el Senado hay un proyecto regulando el funcionamiento de las Sociedades de seguros.

El señor García Lomas llama la atención del ministro sobre el estado de ruina en que se halla el Instituto de Santander.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro exponiendo las medidas adoptadas para que no se interrumpieran las clases en dicho establecimiento de enseñanza.

El señor Azcárate anuncia una interpelación acerca del reciente decreto sobre matrimonios canónicos y sobre el incumplimiento de una sentencia del Tribunal de la Rota, por intromisión de la Curia romana en sus decisiones.

El señor Zulueta hace algunas ob-

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES 8 Joaquín Madrazo 8 MÉNDEZ NÚÑEZ, 11 TELÉFONOS, 61 Y 75

servaciones sobre la prórroga del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El marqués de Casalaiglesia se lamenta de que el señor Lloréns llame estafadora á una Sociedad de seguros, basándose en las referencias publicadas por algunos periódicos.

Ruega el Presidente que evite que en el Parlamento se lancen acusaciones delictivas.

Le contesta el Presidente que en el Parlamento se puede excitar el celo del Ministerio fiscal para determinados asuntos.

El señor Lloréns se ratifica en lo por él dicho y lo mismo hace el marqués de Casalaiglesia.

El señor Rosales denuncia el llamamiento que se ha hecho á los Alcaldes del distrito de Torrijos, en donde en breve habrá elecciones parciales.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del acta de Lucena.

Termina el señor Alvarado la defensa del voto particular.

Le contesta el señor Acacio, rectifican ambos y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión á las tres y media, se formulan varios ruegos.

El señor Lacierva explica lo ocurrido con motivo del incidente de las banderas en el Ayuntamiento de Barcelona.

Anuncia que el Rey firmó hoy un decreto haciendo obligatorio que en los edificios públicos se coloquen en los balcones colgaduras y el pabellón nacional en los días de fiesta nacional.

El señor López Muñoz censura al señor Lacierva por no proceder contra el Alcalde de Barcelona con la energía con que procedió contra el señor Sánchez Toca.

Rectifica el señor Lacierva.

También rectifica el señor López Muñoz, insistiendo en la divergencia de criterios expuestos entre los señores Lacierva y Rodríguez Sampedro, pues éste dijo ayer que el Gobierno adoptaría las medidas oportunas.

El señor Lacierva niega que exista discrepancia, como lo prueba el que el decreto sobre las banderas firmado hoy se acordó en Consejo de ministros.

El conde de Estéban Collantes apoya las palabras del señor López Muñoz.

Le contesta el señor Lacierva insistiendo en sus juicios anteriores.

Rectifican ambos y se suspende el incidente.

Se entra en el orden del día y se reune el Senado en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones y se dan por terminadas las tareas del día.

El Instituto de Santander

Como ayer anunció, el señor García Lomas interpeló hoy en el Congreso al señor Rodríguez Sampedro sobre la clausura del Instituto de Santander, censurando que al discutirse los presupuestos no se hubiera admitido la enmienda que presentaron los diputados por Santander pidiendo que se construya de nueva planta el Instituto, pues los hechos ocurridos justificaban plenamente dicha enmienda.

Le contestó el ministro que espera los informes oficiales de los arquitectos.

Insistió el señor García Lomas en que el edificio no admite composturas y debe tramitarse con toda urgencia el expediente para construirlo de nueva planta.

El ministro dijo que mañana llegará á Madrid el director del Instituto, y tratará con urgencia de dar solución á la cuestión de locales, habilitándolos ahora para dar clases.

Esta mañana fuí á visitar al señor Silió, con objeto de conocer el estado en que se halla el asunto.

El subsecretario de Instrucción pública me manifestó que tenía sobre la mesa el expediente, y me lo enseñó, con el informe del arquitecto señor Urioste.

Añadió que el señor Rodríguez Sampedro le había recomendado la urgencia de su despacho y que él, interesadísimo en todo cuanto afecta á Santander, lo despachará en seguida.

Me aseguró que en Santander se construirá un edificio de nueva planta y que así podía yo comunicárselo á ustedes.

Lo de las banderas

Hoy firmó el Rey un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

En todos los edificios públicos civiles y militares, Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones oficiales, ondeará la bandera española desde la salida hasta la puesta del sol, en los días de fiesta nacional.

En las capitales de provincia y demás poblaciones, donde por costumbre estuviera establecido, se ostentará en los balcones colgaduras durante las mismas horas é iluminaciones desde la puesta del sol hasta las doce de la noche.

Las autoridades gubernativas, civiles y militares, cuidarán del cumplimiento de los preceptos anteriores.

Fiesta en Palacio

En las habitaciones de la Reina madre se celebró hoy una fiesta íntima, con cantos y bailes españoles, en honor del duque de Connaught.

Entre los invitados se hallaba el embajador de Inglaterra.

Viaje á Sevilla

Mañana á las nueve menos cuarto de la noche marcharán á Sevilla los Reyes, el príncipe, el duque de Connaught y las personas del séquito.

Llegarán á la capital andaluza á las nueve y media de la mañana del lunes.

Banquetes

El banquete con que el señor Maura obsequió á los ministros en su domicilio estuvo animadísimo.

Reinó la mayor cordialidad, congratulándose del motivo que los tenía reunidos.

Al terminar la comida el señor Maura expresó deseos de volver á celebrar el banquete el año próximo.

Los subsecretarios de todos los ministerios se reunieron también en fraternal banquete en casa de Tournié y asimismo estuvo muy animado.

La policía de Barcelona

Los telegramas de Barcelona dan cuenta de haberse reunido la comisión mixta del Ayuntamiento y la Diputación, aprobando la fórmula convenida entre el Alcalde y el Presidente de la Diputación de Barcelona con el Gobierno, sobre la policía de aquella capital.

Consiste dicha fórmula en que el Gobernador propondrá los nombres de los jefes y del personal de la policía, formando parte de ella, como asesor, el detective inglés señor Arrow.

Traslado

El magistrado de la Audiencia de Madrid, don Manuel Valle, ha sido trasladado á Barcelona para entender en la causa de los terroristas.

Dictamen

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de condena condicional, ha dado dictamen favorable.

Los taberneros

Una comisión de la federación de taberneros visitó al señor Dato, entregándole una exposición dirigida á las Cortes pidiendo que se les permita la apertura de las tabernas en domingo.

Además rogó al señor Dato que influya cerca del Gobierno para que se les atienda.

La Gran Vía

Dícese que á la próxima subasta para la construcción de la Gran Vía de Madrid concurrirá el Banco de Barcelona con un capital de 80 millones de pesetas.

Cambó

El diputado solidario señor Cambó marchó á Barcelona.

En la Cámara francesa

Comunican de París que en la última parte de la sesión de ayer hablaron los señores Ribot y Delcasse.

El primero se limitó á pedir muchas explicaciones al Gobierno sobre su actitud en la cuestión de Marruecos, y pidiendo que sea neutral en la contienda entre El Hafid y Abd-el-Azis.

Delcasse pronunció un brillantísimo discurso, diciendo que nunca ha sido partidario de la Conferencia de Algeciras.

La inteligencia franco-española—dijo—puede evitar grandes peligros.

Francia no debió aceptar la Conferencia de Algeciras, que fue propuesta por Alemania, al ver que Francia y toda Europa se libraba de su hegemonía.

Se dijo que esto era la guerra, pero no era así.

¿Cómo iban á declarar la guerra á Francia, si ésta estaba confiada en su situación, en sus amistades y, sobre todo, segura de sí misma?

Por sostener estas doctrinas me derribasteis.

Se ha falseado la política marroquí con la obligación de obrar en Marruecos bajo la inspección agena.

Entonces se aproximaba Francia á Italia y Francia y España á Inglaterra.

El acuerdo de 1902 con Roma nos libró del peligro de que la triple alianza nos atacara.

Un Canciller aseguró que si Francia se uniese á Rusia, se le haría la guerra, pero Francia se unió á Rusia y no hubo guerra.

El orador fue ovacionadísimo.

Comentarios

Nuevos telegramas de París dicen que la prensa hace grandes elogios del discurso pronunciado ayer en la Cámara por Delcasse, el cual ha producido honda emoción.

L'Echo dice que Delcasse habló como un hombre de Estado.

Gil Blas asegura que la vuelta de Delcasse á la política ha sido elocuente y bizarra.

La prensa socialista le combate y el *Figaro* también.

Le censura el que, después de su fracaso, quiera vanagloriarse.

La opinión general califica el discurso de soberbio, relatando en él verdades hasta ahora ignoradas.

La parte de él más comentada ha sido la referente á los ataques que dirigió á Alemania y declarando la inminencia del peligro de guerra.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 26—2'30

Alianzas

Háblase en Berlín con gran insistencia de una alianza entre Rusia y los Estados Unidos, que constituiría un contrapeso eficaz de la alianza anglo-nipona.

Invitación al silencio

Dicen de Lisboa que la policía ha invitado á la prensa á no ocuparse de las detenciones verificadas á causa del descubrimiento del complot.

Azulejos, mosaicos, inodoros

CAL-HIDRAULICA y PORTLAND

Méndez Núñez, 20 **Ladislao del Barrio** Méndez Núñez, 20

EXCLUSIVAS del AZULEJO METÁLICO «HÉRCULES» **INROMPIBLE** y del CEMENTO **PORTLAND** SUPERIOR «ROYAL» y «CISNE».

De Marruecos

Comunican de Melilla que ha cesado la huelga en las Chafarinas.

La mehalla sheriffiana se preparaba para la marcha cuando inesperadamente se presentó en Mar Chica el vapor *Saide*.

Entre los moros produjo su vista gran júbilo, creyendo que les llevaba víveres, pero el *Saide* viró, dirigiéndose á Chafarinas y zarpando luego con rumbo desconocido, causando en los moros gran decepción.

Asegúrase que se dirige á Nemours, conduciendo pliegos para las autoridades francesas.

Ha quedado aplazada la marcha de la mehalla, por haber recibido órdenes de Abd-el-Azis de que esperen el momento en que habrán de ser utilizados sus servicios.

De Ceuta dicen que las noticios recibidas de Tetuán participan que se instruye á 40 moros para formar la policía, habiendo sido desechados varios por inútiles.

Se instruirá hasta 230.

Los moros miran con respeto á los instructores.

Telegrafían de Tánger que las noticias de Fez dicen que dos tribus importantes protestaron contra la proclamación de Muley Hafid, lo cual ha disgustado á sus partidarios.

El Hafid se halla á 50 kilómetros al Sur de Settat.

Se confirma el nombramiento del príncipe tuerto para el kalifato.

Abd-el-Azis irá á Settat para impedir el paso de Muley Hafid.

Huelgas

Un despacho de Londres dice que, gracias á los esfuerzos hechos por el Gobierno, se ha logrado conjurar el conflicto obrero de Manchester.

Agrávase la huelga de los astilleros, en donde han cesado las construcciones navales, quedando desocupados diez mil obreros.

Los sindicatos poseen fondos para mantener la huelga durante dos años.

El descuento

Según dicen de Berlín, el Banco del Imperio ha rebajado la tasa del descuento al 6 por 100.

De viaje

Ha llegado á Colombo, según noticias de París, la Emperatriz Eugenia.

Ensayo de matrimonio

De Nueva York telegrafían diciendo que en el hotel del archimillonario Vanderbilt se ha celebrado el ensayo general de la ceremonia del casamiento de Mis Gladys, cuya boda se celebrará el lunes.

Monseñor Laville asistió al ensayo, haciendo repetir al novio el papel que representará el día de la ceremonia.

Pesquisas

Comunican de Oporto que, en cumplimiento de una nota diplomática del Gobierno francés, se abrieron 40 bultos que conducían unas damas, para averiguar si contenían objetos desaparecidos del Museo del Louvre.

Huelgas

Un telegrama de Roma dice que se hallan en huelga los descargadores del muelle.

Unos dos mil obreros abandonaron el trabajo, recorriendo las calles de la ciudad.

En Nápoles, los dos mil cargadores que se hallan en huelga apedrearon á la policía, causando grandes daños en el puerto.

El «Culliman»

Telegrafían de Londres que ha sido enviado á Amsterdam el famoso diamante «Culliman» regalado por el Transvaal al Rey Eduardo.

En Amsterdam tallarán el diamante.

Nombramiento

El Zar de Rusia ha nombrado embajador de Berlín al conde Involsky.

Náufragos

De Kockvan Holland dicen que á bordo de un vapor noruego llegaron los pasajeros y tripulantes del vapor *Amsterdam*.

Comercio francés

Dicen de París que la importación de vinos en Francia durante 1907, ascendió á 32.188 hectólitros.

Hundimiento

Telegrafían de Bérgamo que á causa de un corrimiento de tierras quedó sepultada una fábrica y con ella once operarios.

Hasta ahora van extraídos seis cadáveres.

Conferencia

Los señores Moret y conde de Romanones conferenciaron en el Congreso sobre el proyecto de Administración local.

Mañana lunes quedarán presentadas la mayoría de las enmiendas.

Negativa

El subsecretario de la Presidencia me aseguró esta noche que no existía pacto secreto entre Francia y España sobre la cuestión de Marruecos, como aseguró en la Cámara francesa el diputado socialista señor Jaurés.

La cuestión del niño

El escándalo motivado por la criada de doña Amelia Ojeda contra el padre del niño en litigio, en la calle Mayor, ha tenido graves consecuencias.

Doña Amelia Ojeda, que es casada, está vigiladísima por su familia, á fin de evitar que se suicide, envenenándose.

El marido de doña Amelia ha pedido el divorcio.

Huelga de tejedores

Dicen de Barcelona que en Arenys de Mar se han declarado en huelga cien tejedores de una fábrica, por haber sido despedido un compañero.

Uno que se presenta

Telegrafían de Granada que se ha presentado á las autoridades de Loja uno de los presos fugados, apodado *Trencas*.

Dijo que se escapó para ver á sus hijos, á los que no veía desde hace mucho tiempo.

Añadió que sus compañeros de fuga se dirigieron á Antequera.

Los estudiantes de Sevilla

De Sevilla comunican que reunidos los estudiantes de la Universidad para acordar los detalles del recibimiento que habían de hacer á los Reyes, propusieron que se pidiera al Gobierno la libertad del doctor Moliner, y por unanimidad se acordó pedirla.

Enterado de ello el Rector, disolvió la reunión, amenazando con adoptar severas determinaciones, si realizaban algún acto colectivo.

Los estudiantes.—El doctor Moliner

Dicen de Valencia que continúa la huelga de estudiantes.

La Facultad de Medicina se halla custodiada por fuerzas de la benemérita y de la policía.

Mañana será puesto en libertad el doctor Moliner, bajo fianza de cinco mil pesetas.

El doctor Moliner se queja de haber recibido malos tratos en la Cárcel.

Otro viaje regio

Comunican de Cádiz que el Gobernador civil ha manifestado que el Rey irá á aquella población con objeto de inaugurar las obras del puerto.

De Sevilla

Los despachos de Sevilla dicen que en el Alcázar han terminado los preparativos para el alojamiento de los Reyes.

La mayoría de las sociedades han hecho importantes donativos al Ayuntamiento para contribuir á realizar obras de caridad.

En Riotinto

Las noticias de Huelva dicen que continúan los hundimientos de casas en Ríotinto.

El Gobernador ordena á los obreros que desalojen las viviendas, pero, en cambio, la Compañía amenaza con despedirlos si las abandonan.

Robo y asesinato

Comunican de Jerez que varios individuos penetraron en un caserío, robando y matando al dueño.

La cuestión de Marruecos.—El debate de la Cámara francesa

Noticias de Berlín dicen que el *Tageblat*, tratando del debate habido en la Cámara francesa, dice que hay que confesar que el señor Delcasse tuvo un éxito, quedando como candidato para el ministerio.

Agrega que ha hablado con demasiado valor para que se siga creyéndole víctima.

Las Agencias oficiosas publican notas telegráficas en las que se dice que la impresión general es que el Gobierno encuentra apoyo en la cuestión marroquí.

En Londres se concede enorme importancia al debate, realzando el prestigio de Francia en Inglaterra.

En el Elíseo se celebró Consejo de ministros presidido por el señor Falliéres.

Clemenceau informó sobre el debate habido en la Cámara tratándose de la cuestión de Marruecos.

Dicho debate continuará mañana lunes.

RICARDO.

MODELOS

para pintura, así como cromos en paisajes, comedores y asuntos religiosos, y *moldura* de las principales fábricas nacionales y extranjeras, se ha recibido una gran remesa, haciéndose cuadros al tamaño que se desee en la tienda de

Eduardo R. Castrillo

Compañía, 2, frente á la iglesia

No tiene sucursal

Gabinete Ortopédico-Santander

Proveedor de la Compañía del ferrocarril Cantábrico y otras importantes Sociedades

DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS

Este Gabinete Ortopédico, habiendo extendido su radio de acción á las provincias limítrofes, donde cuenta con numerosa clientela, el Director se ve en la precisión de efectuar salidas semanales, quedando la consulta en Santander para los

Jueves y domingos, de nueve á cinco de la tarde

BRAGUEROS ARTICULADOS, á la medida, desde 35 á 100 pesetas.

CORSÉS para gibosos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 á 300 pesetas.

APARATOS para piernas torcidas.—**Piernas y brazos artificiales.**

FAJAS VENTRALES para vientres abultados, anteversión de la matriz, riñón flotante etc., etc.

Innumerables referencias en Santander.—No encargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y garantiza su trabajo.

Consulta y compostura de los aparatos hechos en esta casa, gratis.

Farmacia del Ldo. A. G. Gila, Santa Clara, 8 y 10 (inmediato al Instituto).

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15 Santander.

GRATIS

LA MODA PRACTICA

Se publica todos los miércoles

Este periódico no se vende por números sueltos. Su precio de suscripción es de 2'25 pesetas. Los suscriptores tienen derecho á los sorteos de importantes regalos consistentes en máquinas de coser, pianos, alhajas, vestidos, objetos de arte, objetos de tocador, fonógrafos, juegos de cama, muebles para habitaciones, bicicletas, plantas, libros, etc., etc.

Durante todo el mes de enero se servirá gratis la suscripción, empezando á cobrarse desde 1.º de febrero. Números gratis en la

Librería General de Julio B. Melendez, Amós de Escalante, 10

Se sirve á domicilio y se remite por correo

CARNAVAL

Trajes y pañuelos bordados como no los hay en Santander ni en la provincia.

Tableros, número 3

Buena ocasión

Se arrienda en Los Corrales de Buelna una casa, propia para una tienda y hospedería. Está situada al lado de la Estación del ferrocarril.

Informará Vicente Gutiérrez, en el mismo pueblo.

Traspaso Se hace de una bien acreditada tienda de comestibles con cantina. Esta casa tiene vida próspera, como se demostrará á quien desee comprarla. En esta Administración se informará.

Motor de gas

Se desea comprar uno usado de tres ó cuatro caballos: dirigirse á esta Administración.

Banco Mercantil

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y en conformidad con los artículos 40, 58 y 62 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas del edificio social. Asimismo se convoca á Junta extraordinaria para el mismo día, que tendrá lugar á continuación de la ordinaria.

Orden del día para la Junta ordinaria

1.º Lectura, discusión y aprobación de la MEMORIA, BALANCE Y CUENTAS del ejercicio social terminado en 31 de diciembre último.

2.º Nombramiento de tres señores Consejeros en sustitución de los que toca cesar por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Orden del día para la Junta extraordinaria

Reforma de los estatutos en sus artículos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 8.º, 28, 52 y 55.

Los señores accionistas que con arreglo al artículo 55 de los estatutos tienen derecho de asistencia á estas Juntas, pueden pasar, durante las horas de oficina, por la Secretaría del Banco, donde se les entregarán las correspondientes papeletas de entrada acreditando aquel derecho con la presentación de los extractos de inscripción.

Santander 16 de enero de 1908.—El secretario, *Alfredo Trueba*.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de Seguros y Crédito**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dos millones quinientas mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El **Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander don Alvaro Flórez Estrada, calle del Muelle, números 28 y 29.

Colegio de segunda enseñanza

ACADEMIA PERICIAL Y MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Metalúrgica.—Muelle, número 1.

CUBIERTOS y demás servicio de mesa en **Plata montañesa.** Bronces para IGLESIA, artículos de fantasía. LAMPARAS eléctricas. GRAMOFONOS y novedades en DISCOS. Juegos del **Diávolo**, etc., etc.

Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

MILAN

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.

DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA

BAJADA S.ª MIGUEL, 4

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, *Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.*

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tablero, 2 y 4.—Teléfono 323

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes.* Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

SANTOS CAPA

San Francisco, número 3

Gran surtido de alfombras de todas clases.

Impermeables ingleses, marca APEX, resistente á 140 grados de temperatura.

Hules ingleses de todas clases y tamaños para pisos.

Telas impermeables para cama.

Miraguano superior de la India, á 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional.

The de la China, marca «Emperador».

Taller de camisería y ropa blanca.

SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

M.E.C.D. 2017

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía **SINGER** de Máquinas para Coser
ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA:
Wad-Ras, 1, y Martillo, 4

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas.—Mixto, á las 8; Correo expreso, á las 15'27.
Llegadas.—Correo, á las 10'55; Mixto, á las 17'31.

Santander-Bárcena
Salida.—Mixto, á las 17'41.
Llegada.—Mixto, á las 9'48.

Santander-Bilbao
Salidas.—A las 8'15 y 12'20 (correos), y á las 16'55.
Llegadas.—A las 11'21 (correo), á las 16'2 y 20'37.

Santander-Solares
Salidas.— A las 9'5, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares, á las 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.
De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

Santander-Marrón
Salida.—A las 17'20. Llegada á Marrón, á las 18'57. Salida de Gibaja, á las 7'30. Llegada á Santander, 9'31.

Santander-Ontaneda
Salidas.—A las 8'40, 14 (correo), y 18'20.
Llegadas.—A las 8'25, 12'48 y 18'2.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes
Salida.—A las 17'30.
Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos)
Salida.—A las 6'55.
Llegada.—A las 12'58.

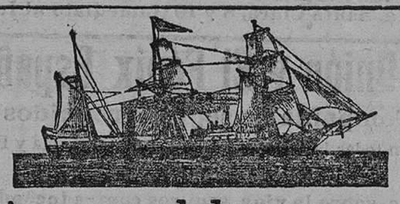

Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana. Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.

Salidas fijas para Buenos Aires. los días 3, 13, 17, 23 y 31 de febrero.

Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de febrero.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengan directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general
don Fermin Hoyo y Compañía
Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

A Buenos Aires
PASAJES POR 100 PTS.

El día 5 de febrero saldrá el magnífico vapor AMIRAL TROUDE.
Para informes y pasajes, dirigirse al Agente General,
Don Fermin Hoyo Incera
Calle del Arcillero 19, principal. Santander.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores
correos
alemanes

Servicio regular mensual
ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 18 de febrero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de marzo próximo el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102

NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte. á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes

LAS MONEDAS DEL MUNDO

Curiosa colección de 45 postales en un precioso álbum, 12 pts. Se desea un representante para esta provincia. Dirigirse á A. Wagener y F. Campos, Pelayo, 18, Madrid.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas hemorragias quemaduras heridas reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc

PRECIOS { En pomada..... 1'75 pesetas pote.
En líquido..... 2'75 » botella.

Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona.
De venta en Santander: JOSÉ M.ª SOTORRIO, Plaza de la Libertad, 1.
Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17.—Droguería.
Se da gratis á quien lo pida el Manual Completo del Dr. Humphreys.

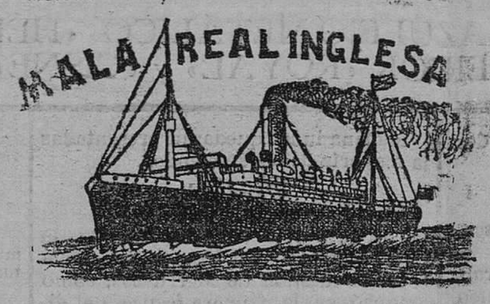

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor
PARDO
Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 22 de febrero saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor
SEVERN

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz. 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.

Admiten carga y pasajeros de todas clases.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

ALMACEN DE PIANOS
nacionales y extranjeros
de ASUNCIÓN DE BRAVO

Becedo, 9, primero.—Santander
ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto *un solo mueble.*

Fabricación especial de la casa Klingmam, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.

Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.

Alquileres, afinaciones y reparaciones

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA

LOMBRICIDO FORMIGUERA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Medicamento eficaz para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que á las mismas son debidos, como enflaquecimiento, color pálido, fetidez del aliento, toses pertinaces, náuseas, cólicos, falta de apetito, desmayo, palpitaciones, etc.

Exigir en todas las especialidades del Dr. FORMIGUERA el nombre del autor y el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España

— OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA. —

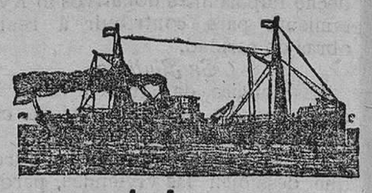

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América.

Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.
» de Bilbao, 4 salidas mensuales
» de Burdeos, 5 » »

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá

Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú

Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California

Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45.000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes dirigirse al agente general Don Francisco Muñiz Cué, Atarazanas, 10, 1.º **Santander.**

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. ***Frasco, 2'50 pesetas.*** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón* y Pérez del Molino y Compañía.

Un progreso de la Ciencia
mediante los medicamentos NAPOLIARKON
Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales
GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génitourinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc. Una caja de *Confites Napoliarkon*, con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis grandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuría, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon, con la debida instrucción, 3'50 De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, núms. 3 y 5.

NO MAS ANEMIA
—Y—
sus tristes consecuencias
con el
Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar *bienestar, buen color, fuerzas y vida*, siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón. enema, etc.*

Un frasco de *Napoliarkon*, con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, núms. 3 y 5.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Regenerador de la Sangre «Napoliarkon»*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez
Anís Udalla
FEDERICO TEJADA.--Udalla (Santander)

BANCO NACIONAL
MENDIZABAL, 8.—BARCELONA
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL ESCRITURADO: 1.000.000 DE PESETAS
RAMO DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES, IMPOSIBILITACION PARTE DE MELLIZOS Y DEFUNCION

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor que tienen tiempo limitado.

Pueden los asegurados presentar nueva Baja después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de presentada el alta de la enfermedad anterior.

El BANCO NACIONAL se compromete á no anular Póliza alguna, salvo en el caso de que el asegurado faltase á lo estipulado en la Póliza.

El BANCO NACIONAL efectúa el pago de los subsidios inmediatamente ó sea al recibir el alta del asegurado enfermo.

El BANCO NACIONAL abona semanalmente los subsidios á los asegurados enfermos que lo soliciten.

El BANCO NACIONAL es Compañía de Seguros á Prima Fija y no Sociedad ni empresa particular.

Delegados inspectores de Santander y Alava: Sres. González y Delatte, Isabel la Católica, 9, Santander.

Se desean representantes activos en las poblaciones donde no los haya.

PLATA MENESES

Vasos y cubiertos de reglameno para colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
CUBIERTOS *PLATA MENESES* GARANTIZADOS
Arreglo, plateado y dorado en objetos usados
Despacho de fábrica: BLANCA, 17
CAMISERÍA DE SESMA
Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales DE PARIS
Se halla en las principales Farmacias

Ganado suizo

Se venden toros de diez y doce meses, raza Schuyz, 1.ª clase; terneras de diez á diez y ocho meses, razas Schuyz, Bernesa y Friburguesa, todos ejemplares perfectos. Dirigirse á
ALFONSO SEMADENI
HOTEL SUIZO
Liérganes.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo porpósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen G. A. García**, Aribau, 24, BARCELONA.

Chocolate y café
tomarlo siempre
de **La F. G.**
Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se traspasa un taller de herrería en sitio céntrico y con buena clientela. Informarán en esta Administración.

Se vende una charrete, nueva y barata, de 4 asientos. Para tratar, calle de Perines, 8.

Modista á domicilio. Sabe cortar. Calle del Cubo, núm. 8.

Se vende una vaca holandesa, en días de parir. Informarán en esta administración.

Solar en Maliaño. Se vende uno de cabida de 7.650 pies cuadrados, con cimientos de mampostería, sobre emparrillado de madera y hormigón hidráulico, situado frente al nuevo depósito de tabacos.
Muelle, 30, escritorio informarán.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

CUBILLAS Y C.ª
Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª de París.
WAD-RAS, NÚMERO 5

YA LLEGÓ
el gran surtido de calzado, con regalo, que acaba de recibir *El Talismán*, á precio de fábrica nunca visto. Visitar la casa y os convenceréis.
Colosia, 9 frente á la Plaza Nueva
PRECIO FIJO

Anuncios
Y
ESQUELAS DE DEFUNCION
Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.
Compañía, numero 3.

1908
Almanaque Bailly-Bailliere
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. **26.317.**
RIFA **3** magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. **1.000** grabados.
Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonado.

M.E.C.D. 2017